

Memoria Descriptiva de las actividades realizadas por la Asociación Canarias Habla durante el ejercicio 2020



La Asociación Canarias Habla nace en 2008 con la necesidad de promover iniciativas de carácter socio-cultural en la Comunidad Autónoma de Canarias al objeto de visualizar y apoyar proyectos que, por su naturaleza no lucrativa y el beneficio social que conlleva su puesta en marcha y/o desarrollo, precisan de una estructura que contribuya a visualizarlo, expandirlo y/o promocionarlo.

- Inscrita en el Registro de Asociaciones de Canarias con el número G1/S1/16799-10/GC.
- Inscrita en el Registro de Entidades Colaboradoras en la Prestación de Servicios Sociales del Gobierno de Canarias con el número LP GC 08 2048.
- Inscrita en el Registro de Entidades Ciudadanas del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria con el número de expediente 77/2016REC.

Durante el ejercicio 2020, claramente marcado por la pandemia originada por el COVID-19, se ha procedido, siguiendo los protocolos de seguridad específicos, tal y como estaba previsto, a la continuidad de varias de las actividades iniciadas en ejercicios anteriores, las cuales se incluyen en la memoria redactada al efecto, así como la realización de nuevos proyectos, adaptando las actividades a la realidad del estado de alarma y de las restricciones de movilidad establecidas.

1. Fomento del trabajo en equipo, participación, acciones conjuntas y creación de sinergia mediante la prestación de servicios a emprendedores en el local.

Un año más continuamos con esta actividad en la que fundamentalmente participan emprendedores y profesionales relacionados con el diseño y la creatividad (arquitectos, diseñadores gráficos...) Durante el año 2020 se ha trabajado directamente con 7 emprendedores con un mínimo de 5 de manera simultánea.



De esta forma se ha trabajado en la detección de las necesidades actuales de las empresas locales, principalmente en fase de puesta en marcha y consolidación, estudiando las características, requisitos y condiciones de las ayudas existentes que se ofrecen desde la administración para esta fase del emprendimiento.

2. Magazine de TV “Iguales”

Mediante la emisión de las entrevistas y tertulias realizadas, tanto en Canal 4 TV (TDT) como en internet (Youtube), hemos conseguido el objetivo general del proyecto, promoviendo a través de estos canales la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, fomentando, a través de la visibilización de acciones y proyectos realizados por entidades públicas y privadas y de análisis de profesionales del sector, la participación activa de las mujeres en la vida social y superando cualquier discriminación laboral, cultural, económica, social, por razón de sexo o de género, en cumplimiento de los principios establecidos en la Constitución Española, la Ley para la Igualdad efectiva de Mujeres y Hombres y en la Ley Canaria de Igualdad entre Mujeres y hombres, contando con testimonios y exposiciones de diversos profesionales y colectivos del sector.

El contenido de cada programa se ha creado en sintonía con las acciones desarrolladas y planificadas por la Consejería de Igualdad. Para ello, se han tratado temas específicos, se ha contado con colectivos y otros invitados que han participado directamente en acciones desarrolladas por el Cabildo en el ámbito de la Igualdad de Género, se ha utilizado a modo de complemento promocional en decorados y reproducciones audiovisuales la imagen corporativa de proyectos específicos de la Consejería y se han reproducido durante el intermedio vídeos correspondientes a la campaña “Infinitas”, de la Consejería de Igualdad del Cabildo de G.C. y el Gobierno de Canarias con motivo del 25N.



Han resultado beneficiarias directas las siguientes personas.

- Mujeres participantes en sectores poco favorecedores y tradicionalmente masculinos.
- Personas en contextos de desigualdad por razón de orientación o identidad sexual.
- Mujeres con diversidad funcional.
- Mujeres sujetas a múltiple discriminación por circunstancias económicas o migrantes.
- Mujeres excluidas en la sociedad del conocimiento y las TICs.
- Acceso de mujeres a órganos de dirección y puestos de responsabilidad social y económica.
- Mujeres en especial situación de vulnerabilidad sujetas a múltiple discriminación por circunstancias específicas.

En concreto las personas que han participado en la tertulia y los colectivos a los que pertenecen son las siguientes:

- Federación Nacional de Asociaciones de Inmigrantes y refugiados en España; Isabel Alfaro. Presidenta.
- Chárter 100. Nardy Barrios. Presidenta.
- Cluster Canarias Excelencia Tecnológica. Carolina Villén. Presidenta.
- Psicóloga, entrenadora personal titulada, especializada en entrenamiento funcional para las mujeres y lifecoaching. Fiamma Zanetov.
- Club Rotary de Las Palmas de Gran Canaria. Eloisa Moreno. Presidenta e Ingeniera de Minas.
- Colectivo Gamá. Alba Rodriguez Boekelman. secretaria de la Junta Directiva.
- Asociación Española contra el Cáncer (AECC). Yaiza Dueñas Santana, Psicóloga y Coordinadora general de voluntariado y Técnico en prevención.
- Teléfono de la Esperanza; José Cabrera. Director técnico en Canarias, Psicólogo.
- Programa Daniela Oblatas; Begoña vera, Responsable de formación, sensibilización e incidencia política. Investigadora y comunicadora.
- Red Feminista. Elena María Suárez Pérez. Miembro de la Comisión de Prensa.
- San Juan de Dios. Sabina Ramírez. Directora Psicopedagógica.

- Asociación LGTBI Aranda. Alex Perera Perdomo. Trabajador Social.
- Mediación Familiar. María Isabel Espino Durán. Abogada y Profesora de Formación Profesional.
- Comisiones Obreras Canarias (CCOO). Esther Martín Martín. Secretaria de acción Sindical, mujeres y juventud
- Sindicato Base. Iraides Pérez Mora. secretaria de Igualdad.
- Confederación Sindical Independiente FETIC. Esther Ramírez Gallardo. Responsable de Igualdad y Diversidad.
- CSS El Pino. Rita del Carmen Bello Ponce. Trabajadora Social.

También consideraremos personas beneficiarias a las que, habiendo seguido la emisión de los programas y sin pertenecer a un colectivo específico del sector, pertenecen a alguno de los ámbitos de atención preferente descritos, por lo que el número total de beneficiarios ha ascendido a 6.700 personas.

3. Programa Rehabilita 2020

Asesoramiento técnico y administrativo a comunidades de propietarios y empresas con el fin de facilitar acuerdos que contribuyan a diferentes mejoras, primando la consecución de fines que mejoren tanto la habitabilidad y relaciones, como la seguridad, convivencia y habilidades sociales.

Durante el ejercicio 2020 se ha procedido al asesoramiento de un total de 48 comunidades de propietarios, incidiendo especialmente en potenciar acciones para la mejora de la convivencia, mediante acciones llevadas a cabo para proceder a la rehabilitación de espacios comunes y la puesta al día de la documentación de la misma.

Además, se ha trabajado en conjunto con 166 empresas y autónomos estudiando cada caso en concreto y buscando vías de financiación para materializar proyectos que contribuyan a mejorar la capacidad tecnológica, fomentando el teletrabajo, la creación de empleo y potenciando la protección del medio ambiente.

Se ha trabajado con una empresa del sector hotelero para la adaptación completa de los espacios a las medidas necesarias para ofrecer a trabajadores y clientes la máxima protección frente al COVID-19.



programa Rehabilita



Gestión

Comunidades de Propietarios y Empresarios
Toda la documentación necesaria reduciendo al máximo los costes. Redacción de proyectos y certificados, ejecución de las obras y todos los informes y documentos necesarios.

Comunidades de Propietarios - Viviendas Unifamiliares
El Programa Rehabilita se encarga de la gestión técnica y administrativa, incluyendo ayudas públicas y privadas, para la rehabilitación de edificios de viviendas en Canarias. Mejore las condiciones de habitabilidad y seguridad de su edificio reparando desperfectos y adaptando instalaciones y accesos a la normativa vigente. Rehabilitación de fachadas, impermeabilización de cubiertas, supresión de barreras arquitectónicas...
Ahorre tiempo y dinero mediante el Programa Rehabilita y deje en manos de profesionales la planificación de la intervención, así como los trámites antes, durante y tras la ejecución de la obra.
Gestione la rehabilitación de su edificio con la tranquilidad de que sus vecinos reciben un asesoramiento correcto llave en mano y sin preocupaciones, redundando en la mejora de la convivencia y habilidades sociales de la comunidad.
Administradores de Fincas.
Ofrezca un servicio adicional a sus comunidades de propietarios mediante el Programa Rehabilita y mejore las condiciones de habitabilidad y seguridad de sus clientes sin costes adicionales.

[Cita previa](#)



Tramitación

Ayudas públicas y privadas
Cumplimentación de solicitudes, formularios y documentos. Elaboración de presupuestos, memorias y dossiers. El Mejor servicio técnico y administrativo durante todo el proceso.



Asesoramiento

Reduzca derramas y costes de obra
Reduzca hasta en un 80% el coste total de la rehabilitación de su vivienda, edificio o comunidad incluyendo mejoras de accesibilidad, sostenibilidad, eficiencia o estructura.

Tablón de Anuncios

Tweets by @PRRehabilita

Programa Rehabilita @PRRehabilita

Finalizando ya las actuaciones del @PRRehabilita 2016 y planificando intervenciones para 2017



18 Jan

Programa Rehabilita @PRRehabilita

El 24 y 25 diciembre celebraremos las jornadas sobre seguridad y habitabilidad en edificios que podrás ver en Canal4TV con @GranCanariaCabo



22 Dec

[Embed](#) [View on Twitter](#)

Copyright 2016 [Programa Rehabilita](#)

4. Jornadas “Tecnología en tiempos de Crisis. La Oportunidad de reinventarse”

Las jornadas, financiadas por la Consejería de Presidencia del Cabildo de Gran Canaria, han contado con la participación de profesionales especializados en Tecnología aplicada a la economía. Estos profesionales han sido seleccionados previamente acorde a sus conocimientos y trayectoria profesional en la materia a tratar en cada ponencia, interviniendo abogados, consultores, especialistas en Marketing, Publicidad, así como otros profesionales con acreditada experiencia en el sector,



moderados por Cristina de Juan, Licenciada en Ciencias de la Información y Comunicación. Cada una de las dos jornadas ha tenido una hora y media de duración, dividida en dos bloques claramente separados por un intermedio de 5 minutos y se han emitido a través de Canal 4 TV, a fin de generar el mayor alcance posible de población destinataria gracias a las posibilidades que nos ofrece este medio de comunicación. Además, gracias a este medio, al formato empleado y a la diligencia con la que se han abordado las ponencias se ha podido ofrecer a los destinatarios un atractivo adicional por el carácter innovador y dinámico con el que se ha desarrollado el programa, cumpliendo con la finalidad de ofrecer al espectador un contenido ameno a la par que didáctico que ha podido seguirlas desde su propio domicilio a través de la TV (TDT), sin costes de inscripción ni desplazamiento.

5. Blockchain y criptomonedas

Las jornadas han contado con la participación de profesionales especializados en tecnología aplicada la conservación y mejora de edificaciones. Estos profesionales han sido seleccionados previamente acorde a sus conocimientos y trayectoria profesional en la materia a tratar en cada ponencia, interviniendo arquitectos, ingenieros, informáticos, así como otros profesionales con acreditada experiencia en el sector, moderados por Cristina de Juan, Licenciada en Ciencias de la Información y Comunicación.

Cada una de las dos jornadas han tenido una hora y media de duración, han sido dividida en dos bloques claramente separados por un intermedio de 5 minutos y se han emitido a través de Canal 4 TV, a fin de generar el mayor alcance posible de población destinataria gracias a las posibilidades que nos ofrece este medio de comunicación. Además, gracias a este medio, al formato empleado y a la diligencia con la que se han abordado las ponencias se ha podido ofrecer a los destinatarios un atractivo adicional por el carácter innovador y dinámico con el que se ha desarrollado el programa, cumpliendo con la finalidad de ofrecer al espectador un contenido ameno a la par que didáctico que ha podido seguirlas desde su propio domicilio a través de la TV (TDT), sin costes de inscripción ni desplazamiento.

Las jornadas han contado con la participación de profesionales especializados en Blockchain y Criptomonedas aplicada a la economía. Estos profesionales han sido seleccionados previamente acorde a sus conocimientos y trayectoria profesional en la materia a tratar en cada ponencia, interviniendo formadora, consultores en Blockchain, informáticos, abogados, así como otros profesionales con acreditada experiencia en el sector, moderados por Cristina de Juan, Licenciada en Ciencias de la Información y Comunicación.

Cada una de las dos jornadas han tenido una hora y media de duración, han sido dividida en dos bloques claramente separados por un intermedio de 5 minutos y se han emitido a través de Canal 4 TV, a fin de generar el mayor alcance posible de población destinataria gracias a las posibilidades que nos ofrece este medio de comunicación. Además, gracias a este medio, al formato empleado y a la diligencia con la que se han abordado las ponencias se ha podido ofrecer a los destinatarios un atractivo adicional por el carácter innovador y dinámico con el que se ha desarrollado el programa, cumpliendo con la finalidad de ofrecer al espectador un contenido ameno a la par que didáctico que ha podido seguirlas desde su propio domicilio a través de la TV (TDT), sin costes de inscripción ni desplazamiento.



6. Lucha contra la economía sumergida y el empleo irregular

Un año más, las actividades realizadas incluyen la estructuración, grabación y emisión en televisión e internet de 10 programas con la finalidad de concienciar a los ciudadanos acerca de la economía sumergida y de los riesgos que pueden tener en la sociedad.

Así estos programas se han dirigidos a la ciudadanía para concienciar sobre esto, ya que nos afecta a todos en mayor o menor medida y puede traer graves consecuencias para un estado ya que reduce la recaudación tributaria y dificulta la lucha contra actividades económicas ilícitas.

La fecha de emisión de los programas en la TDT como en streaming por Internet desde la página web canal4tvtelde.es ha sido del 22 al 31 octubre a las 18:00 horas. Se han realizado un total de diez programas, cada uno con una temática diferente, de una duración de 55 minutos.

La estructura de cada programa ha sido: una introducción y una entrevista de 20 minutos, con un intermedio de 5 minutos incluyendo videos promocionales del Gobierno de Canarias pertenecientes a campaña contra la economía sumergida y posteriormente una tertulia de 30 minutos de duración.



Se realiza una serie de programas con carácter pedagógico estructurados, cada uno de ellos, en una entrevista de aproximadamente 20 minutos de duración con un profesional con acreditada experiencia en la temática a tratar y una tertulia de 30 - 35 minutos con 4 participantes, alcanzando con éxito el objetivo principal previsto, de informando y sensibilizando tanto al empresario como para al trabajador, sobre las consecuencias negativas de la contratación irregular y economía sumergida.

- Empleo irregular: Inmigrantes, personas en situación administrativa irregular, personas jóvenes, empleados/as del hogar, personas sometidas a múltiple discriminación.
- Economía sumergida: Construcción, restauración y hostelería, sector primario, comercios, prostitución.
- El proyecto se ha dirigido a la población en general, haciendo especial hincapié en los colectivos específicos proclives a sufrir la economía sumergida y el empleo irregular, como se ha explicado en apartados anteriores de la presente memoria.
- Teniendo en cuenta las cifras facilitadas por el canal de televisión, se estima un número total de beneficiarios de 6.200. A esto hay que añadirle que los programas están en internet disponibles para la reproducción o descarga, lo que implica que el número de beneficiarios sigue aumentando una vez se ha dado por concluido el proyecto.
- Durante los días previos al comienzo de las emisiones y hasta el último día de emisión se ha llevado a cabo una campaña de publicidad intensiva en televisión mediante la reproducción de un spot promocional del proyecto, mencionando la financiación de la Consejería e incluyendo imagen corporativa del Gobierno de Canarias. Se incluye en esta memoria certificado de emisión con cada pase (Anexo V).
- Una vez emitidos los programas, se realiza una evaluación concluyendo que se han cumplido con éxito la totalidad de los objetivos marcados al inicio.

7. Programa de TV “Gran Canaria Accesible”

Desde la Asociación Canarias Habla concluimos que hay sectores en los que se desarrollan numerosos proyectos de elevada calidad técnica, impulsados y cofinanciados por administraciones públicas, pero condicionados a inscripción previa y desplazamientos, destinados a un número concreto y limitado de beneficiarios, con promoción y difusión encasillada a canales habituales sin expansión, lo que reduce significativamente la capacidad de proyección, visibilización y participación de dichos proyectos, especialmente en lo que respecta al alcance de los mismos y al número de beneficiarios. Por ello, con el objetivo de visibilizar las acciones llevadas a cabo, tanto por el Instituto de Atención Social y Socio-sanitaria, como por los colectivos sectoriales que operan en el ámbito de la accesibilidad en la isla, se utiliza el medio de difusión de mayor audiencia, la televisión, por ser el medio, con amplia diferencia sobre el resto, de mayor repercusión sociocultural, en la actualidad en general, y en Gran Canaria en particular, trasladándolas al beneficiario (televidente) en primera persona e informando de las posibilidades de integración, participación y asociación de personas y colectivos.



A través de cada uno de los programas, se ha favorecido la creación de sinergia y la consecución de uniones temporales para la realización de proyectos conjuntos entre las entidades participantes y el establecimiento de redes estables de intervención social, propiciando la consecución de objetivos y contribuyendo a la difusión de éstos.

Se ha conseguido una promoción y visibilización de actividades y acciones dirigidas a promover la accesibilidad universal e inclusión social de las personas con discapacidad, en particular, y de todos los ciudadanos, en general. Este objetivo ha sido alcanzado a través de las catorce entrevistas realizadas a los representantes de cada una de las diferentes entidades que han participado en los siete programas de televisión emitidos a través del Canal 4 de televisión.

Los programas se han dividido de forma sectorial de acuerdo a los diferentes colectivos atendidos por las entidades sin ánimo de lucro que favorecen la accesibilidad universal de toda la ciudadanía en Gran Canaria. Estas entidades a las que se ha entrevistado fueron seleccionadas previamente teniendo en cuenta la labor que prestan o han prestado colaborando y asesorando al IAS y/o a Canarias Habla durante los últimos 3 años promocionando las actividades y acciones que realizan en el ámbito de la accesibilidad universal y su participación en el Programa "Gran Canaria Accesible", perteneciente al Instituto de Atención Social y Socio-sanitaria. Así mismo se ha seguido las recomendaciones y directrices establecidas desde la Consejería de Política Social e Igualdad del Cabildo de Gran Canaria, con la que se ha mantenido un contacto directo.

8. Programa de Televisión "Participa en Gran Canaria"



El presente proyecto ha consistido en la elaboración de 8 programas de televisión de 55 minutos cada uno, con emisión de carácter semanal en el canal 4 TV (TDT). Cada programa se ha estructurado contando con dos partes diferenciadas: una entrevista y una tertulia, donde han participado representantes de diferentes entidades que operan en la isla de Gran Canaria desarrollando acciones dirigidas a fomentar la Participación en diferentes ámbitos. Los programas han sido planificados abarcando una

amplia temática con la finalidad de representar los diferentes sectores en los que el movimiento participativo de la ciudadanía canaria tiene lugar. Se ha dinamizado y fortalecido el tejido social asociativo propiciando la creación de redes a través del intercambio de ideas y la elaboración de propuestas que han contribuido a la construcción de políticas y toma de decisiones públicas a través de su difusión en los medios de comunicación.

Semanalmente previa emisión en televisión, cada uno de los programas ha sido difundido a través de la página web de Canal 4 Tv y en YouTube.

Del mismo modo, se ha elaborado un documento con las conclusiones obtenidas tras la realización de cada uno de los programas, al objeto de que sirva de herramienta para la realización de acciones futuras y propicie la colaboración entre entidades y de estas con las instituciones y ciudadanía.

De esta forma, junto con los colectivos coorganizadores y participantes hemos profundizado en los derechos políticos de participación colectiva, expandiendo el alcance difusión y participación, así como la integración de otros colectivos en las acciones, fomentando el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TICs) en el ámbito de la participación ciudadana, la innovación social y la cultura colaborativa para la Participación Ciudadana.

Tal y como estaba previsto se ha dedicado un programa íntegro, exclusivamente, a analizar situaciones de múltiple discriminación por concurrir en ellas diferentes factores o circunstancias personales o sociales, que condicionan a las personas que se encuentran en riesgo de exclusión o vulnerabilidad social, proponiendo acciones tendentes a la participación de estas personas en la toma de decisiones públicas.

La Participación Ciudadana se entiende como el ejercicio del derecho de la ciudadanía a participar en el proceso de toma de decisiones y en la elaboración y evaluación de las políticas públicas en función de intereses sociales de carácter particular, conformando una pieza fundamental del sistema democrático, que promueve la construcción de una sociedad activa que ayudará a impulsar cualquier aspecto de la vida social, económica, cultural o política. Por este motivo, desde

la Asociación Canarias Habla, entendemos que es importante crear espacios de encuentro en los que poder tratar aspectos de interés público y mejorar los cauces de comunicación entre la ciudadanía y la Administración Pública para que la Participación Ciudadana sea real y efectiva, permitiendo al ciudadano además de estar informado sobre la actualidad política de su entorno la capacidad de influir en las acciones políticas sociales que le afectan.

Por ello dado el importante alcance de la televisión e internet como medios de comunicación, hemos desarrollado estos puntos de encuentro y difundido su temática a través la emisión televisiva y redifusión a través de la página web de Canal 4 Tv y YouTube del programa “Participa en Gran Canaria”, con la cofinanciación de la Unidad de Participación Ciudadana del Cabildo de Gran Canaria, que ha permitido el acercamiento a distintos colectivos y asociaciones de la Isla, que trabajan en el ámbito de la Participación Ciudadana y dar a conocer a la población las líneas de actuación que siguen, las acciones que desarrollan y un acercamiento general a esta temática.

9. Programa TV Igualdad Gobierno de Canarias

Se han grabado y emitido 20 programas de 55 minutos de duración, con una entrevista y una tertulia cada uno, en los que se ha tratado diferentes temas con el denominador común del fomento la igualdad de género, mediante la participación de profesionales y representantes de colectivos que operan en el sector, consiguiendo con éxito los siguientes resultados planteados al inicio.



- Promover la igualdad a través de representantes de distinto colectivos. Para ello se han realizado 20 entrevistas a representantes de distintos colectivos.
- Conclusiones acerca de la discriminación por género en diferentes sectores, a través de 20 tertulias en las que se ha debatido sobre los distintos temas propuestos.
- Múltiple discriminación (por género y otros). concienciación sobre esta problemática a través de un programa específico para este tema que incluye una entrevista y una tertulia.
- Brecha digital de género, concienciación mediante un programa íntegro que consta de una entrevista y una tertulia.
- Concienciación sobre los sectores tradicionalmente masculinizados. Un programa dedicado a este tema que incluye entrevista y tertulia.
- Conciliación y cuidados. Un programa íntegro dedicado a concienciar sobre los distintos problemas asociados a la conciliación de la vida laboral y familiar.
- Igualdad en deporte. Un programa íntegro dedicado a exponer la situación de distintos aspectos sobre desigualdad dentro del deporte.
- Desmontar las raíces de la desigualdad de género. Un programa íntegro que incluye entrevista y tertulia para primero concienciar sobre la procedencia de distintos comportamientos contrarios a la igualdad de género a través de la historia para luego concienciar sobre lo equívoco de dichos comportamientos.
- Concienciación sobre la discriminación por motivos de orientación sexual, identidad y expresión de género mediante un programa íntegro que incluye entrevista y tertulia.
- Participación de la mujer en órganos de responsabilidad económico y social. Un programa íntegro en el que se concientia sobre el nivel de participación de la mujer en órganos de responsabilidad y sobre la igualdad en torno a este concepto.
- Reparto de tareas domésticas, concienciación sobre la igualdad en el ámbito familiar y del hogar, iniciativas y evolución a través de una entrevista y una tertulia.

De esta forma, se ha cumplido cada uno de los objetivos incluidos en la memoria inicial, llegando, gracias a la televisión, hasta un público objetivo que, de otra manera nunca sería posible, ya que no tienen experiencia previa ni contacto para la realización de actividades relacionadas con el fomento de la igualdad.

10. Asesoramiento a empresas para su creación, consolidación y puesta en marcha de proyectos.

Se trabaja directamente con empresas de diferentes sectores, analizando sus características al objeto de fomentar el desarrollo de nuevos proyectos con el fin de aumentar la productividad y competitividad de las mismas.

Se trabaja además en la confección de diferentes proyectos que utilicen el conocimiento de excelencia a realizar por empresas del sector industrial y de la construcción, en la elaboración de los presupuestos, recopilación de documentación y cumplimentación de formularios.

Durante el último año se ha trabajado en diferentes proyectos entre los que destacamos:

- Archipiélago Suministros Industriales 95 SL: Distribución de paneles de aislamiento térmico y acústico para ahorro energético en fachadas y cubiertas de edificios.
- PUFOPA SL: Oferta turística en la capital mediante la prestación de servicios de restauración y alojamiento como alternativa al sur de la Isla de Gran Canaria.
- Sleep Zone SL: Nuevo espacio con mayor superficie para exposición, ofreciendo más opciones al cliente con productos diseñados para el descanso y bienestar.
- Autónoma: Venta de complementos y artículos de moda a clientes que visitan el Sur de Gran Canaria.
- Montelongo Asesores SL: Acondicionamiento de las instalaciones de la empresa para ofrecer el mejor servicio al cliente con todas las medidas de seguridad sanitaria necesarias.
- Autónoma: Venta de productos ecológicos.
- Autónoma: Carpintería.
- Autónoma: Centro de estética.
- Autónomo: Fisioterapeuta.
- El extinguidor SA: Reestructuración de la organización y departamentos de la empresa con nuevo equipamiento.
- Pescaderías Bersan SL: Reestructuración de la actividad con nuevo equipamiento.
- Sajuba Aquelarre SL: Inversión inicial local restauración nueva empresa.
- Archipiélago Suministros Industriales 95 SL: Modernización mediante la renovación de equipos de comunicación e informáticos.
- Ejove SL: Comercialización de nueva línea de productos naturales.
- Asessdream (autónoma): Puesta en marcha de portal web para la promoción y venta de servicios personalizados.
- Auris Impresiones SL: Informatización de pedidos mediante sistema de Administración de Relaciones con el Cliente.
- Restaurante Etiópico Afrika: Puesta en marcha restaurante temático etíope.
- Autónoma: Puesta en marcha de franquicia de moda en el sur de Gran Canaria.
- Autónoma: Prestación de servicios jurídicos.
- Autónoma: Prestación de servicios jurídicos.
- Autónomo: Fisioterapeuta.
- Autónoma: Prestación de servicios relacionados con los recursos humanos.
- Autónomo: Venta de material deportivo.
- Autónomo: Venta de vehículos.

Se ha trabajado además en la confección de diferentes proyectos que utilizan el conocimiento de excelencia a realizar por dos empresas del sector médico, en la elaboración de los presupuestos, recopilación de documentación y cumplimentación de formularios.

11. Asesoramiento a la inversión a empresas del sector industrial

Incluyendo redacción de memorias técnicas, plan de financiación y otros documentos para presentación ante la administración pública al objeto de obtener cofinanciación para su ejecución

En este caso se ha procedido a trabajar conjuntamente con un total de 4 empresas proporcionando asesoramiento destinado a fomentar la competitividad de las mismas mediante su modernización y diversificación, al objeto de promover, por una parte, la inversión productiva y, por otra, la modernización, a través del apoyo a la calidad de la producción y a la incorporación de factores creadores de ventajas competitivas.

12. Asesoramiento a la innovación

Incluyendo redacción de memorias técnicas, plan de financiación y otros documentos para presentación ante la administración pública al objeto de obtener cofinanciación para su ejecución

Se ha trabajado con dos empresas de diferentes sectores estudiando sus necesidades de servicios de asesoramiento, tutorización y vigilancia tecnológica, consultoría, desarrollo, soluciones TIC, transferencia de conocimiento, etc., que permitan y faciliten la introducción de innovaciones en los procesos de negocio y que mejore su posicionamiento tecnológico a través de la contratación de servicios tecnológicos a proveedores especializados.

13. Participación a través de la continuidad de diversos convenios y colaboraciones

Se convenia con diferentes entidades públicas y privadas para la participación conjunta en proyectos de marcado carácter social y participativo, al objeto de cumplir con los objetivos de la Asociación reflejados en sus estatutos.

Aunque es muy difícil determinar el número exacto de personas que se han beneficiado de las actividades descritas, realizadas por la Asociación durante el ejercicio 2020, es cierto que generalmente, debido a la potencia de los canales de difusión y promoción utilizados, así como el carácter intergeneracional de las actuaciones, han sido orientadas a la totalidad de los habitantes de la isla de Gran Canaria, independientemente de su edad, género o condición física y/o social.

En Las Palmas de Gran Canaria a 29 de enero de 2021.

Fdo. Ignacio Serrano Pérez
Presidente